

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

694-10

Expte. Nº 4.376/10

#### VISTO:

El pedido formulado por Profesores, en el que solicitan Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Americana III", de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Gustavo Parrón; y

## **CONSIDERANDO:**

Que los recurrentes cumplen con los requisitos establecidos en las Res. H. Nº 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que el docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por los Docentes Adscriptos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que se detallan a continuación, en la cátedra: "HISTORIA AMERICANA III", de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Gustavo Parrón, en las condiciones establecidas en la Res. H. N° 1641-05, a partir del 30 de marzo de 2010 y por el término de un año:

DOCENTE	DOCUMENTO	
GONZALEZ, Ricardo Alberto	DNI. N° 21.314.011	
LERA, Juan Javier	DNI. N° 28.338.176	
MEDINA, Elisa Rosa	DNI. N° 24.268.553	
GORENA, María Fernanda	DNI. N° 23.744.475	

ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

**ARTICULO 3º.-** NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, División Personal de la Facultad y Escuela de Historia.

mil

Mg. MARCELO D. MARCHIONIA!" SECRETARIO Facultad de Humanidades - UMSA

ESD. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

SALTA, 0 8 JUN 2010

acultad de Humanidades - U.N.S.